

9157

38816

Quito, 05 de junio de 2015

Señor
Francisco Xavier Mosquera Álvarez
Ciudad.-

E.A.P. 146760

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SOLUCIONES GASTRONÓMICAS SPRODEALI CÍA. LTDA.**, celebrada en esta fecha, resolvió reelegirle para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de **TRES AÑOS**.

La compañía **SOLUCIONES GASTRONÓMICAS SPRODEALI CÍA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la abogada Cecilia Buitrón Hermosa, Notaria Décima Primera del cantón Quito (E), el 20 de abril de 2012; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de mayo de 2012. - 1558

La representación de la compañía, tanto legal, judicial como extrajudicialmente la tendrá el Gerente General.

Atentamente,



Sr. Carlos Andrés Valencia Rey
SECRETARIO

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Presidente de la compañía antes mencionada. Quito, 05 de junio de 2015.

Sr. Francisco Xavier Mosquera Álvarez
Presidente
SOLUCIONES GASTRONÓMICAS SPRODEALI CÍA. LTDA.
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 170724909-8

TRÁMITE NÚMERO: 38816



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26958
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9157
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES GASTRONOMICAS SPRODEALI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOSQUERA ALVAREZ FRANCISCO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1707249098
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1558 DEL:16/05/2012.- NOT. DECIMA PRIMERA DEL:20/04/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI